

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1884

Número 4.751

### SECCION DE RECLAMOS.

#### AL PUBLICO.

Aceto refinado superior, especial para ensaladas y guisos de pescados.—Pasta malagueña de primera calidad en cajas de una arroba y media al detall.—Aceitunas sevillanas clases finas y de esquisito sabor, en cuñetes y al detall.—Beaños en escabeche del mar Cantábrico.—Las mejores garbanzos que se han cosechado este año en Fuente Saucó, gran rebaja de precios.—Jamonas astremanas, gallegos, vileses, asturianos y otros, á precios económicos.

En la acreditada salchichera de Serafin Sanchez, Princesa 19, y Pórtico de Ansaldo, A.—Los choriceros.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL de tabacos de Filipinas.



DE CADIZ Y BARCELONA Á MANILA con escalas en Port-Saïd, Suez, Aden y Singapore.

#### VAPORES DE LA COMPANIA

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.  
Isla de Cebu: 7.700 id. id. id. id.

#### SALIDAS DE LA PENINSULA.

De CADIZ, los días 10 de cada mes.  
De BARCELONA, los días 15.  
Admiten carga y pasajeros para los citados puntos.  
Tambien carga para Cebu é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.  
Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.  
Precios de pasaje.—Primera, 1.500 pesetas.—Segunda 900.—Tercera, 500 pesetas.—Emigrantes, 300 pesetas.

### IMPORTANTE.

**EMIGRANTES.**—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía serán transportados gratis.

**REBAJAS.**—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

**INSTALACIONES DE LUJO.**—Aviéndose con la debida anticipación, cada compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Los Hermanos y Compañía.*

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los viticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabou y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M. Celdrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

**Margarita.**—Esta interesante novela del Sr. Perez Aznar, acaba de ser editada lujosamente en el establecimiento tipográfico de D. Antonio Rens, y puesta á la venta en las librerías y encuadernaciones de D. Vicente Lledó y don Jorge Garcia, establecidas en la calle Mayor al precio de tres pesetas.

Recomendamos al público su adquisición, si quiere pasar un rato entretenido en tan agradable lectura.

**Gratitud.**—Sevilla, 22 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Accedo con mucho gusto á la invitacion de ustedes en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la *Zarzaparilla de Bristol* junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sífilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatí constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion, encontré mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vdes. afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Juan Antonio Lopez.*—39.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

#### AMOR Y LA MUERTE.

En los tiempos que corremos cuando el realismo lo ha invadido todo, no podemos menos de llamar la atención todolo que se relaciona con la época que su cambiaron los amantes de Teruel.

He aquí los detalles de un drama muy parecido á aquel ocurrido, según refiere un colega cerca de la Elipa, inmediato á Vicálvaro: «Un joven guardia civil, llamado Celedonio Rodríguez, que había pertenecido al cuarto tercero, cuando éste se hallaba acantonado en Madrid, y que posteriormente estuvo prestando sus servicios en la isla de Cuba, tenía relaciones amorosas con una joven de unos veinte años, llamada Carmen Muñoz, la cual residía en la corte.

Ambos jóvenes pensaban contraer matrimonio muy en breve.

Aquel propósito vióse frustrado uno de los p. sados días, pues el Celedonio recibió orden de trasladarse sin demora á Puerto Rico.

Al ser lo participó á Carmen, quien recibió la infausta nueva arrojándose en sus brazos, jurando no abandonarle jamás y diciendo que antes moriria que separarse de él, acaso para siempre.

Celedonio le encareció la necesidad de obedecer á sus superiores; pero las lágrimas de la joven le conmovieron profundamente y ambos acordaron quitarse la vida cuanto antes.

Carmen y Celedonio salieron de Madrid, y por el camino de Vicálvaro se dirigieron hácia la posesion conocida por la Elipa, á cuyas cercanías llegaron á la una de la tarde.

Ya allí, el joven colocó su copa en el suelo y ambas se arrodillaron, poniéndose Carmen que vestía de rigoroso luto, á la derecha de Celedonio.

Este prendió con un alfiler al lado izquierdo del pecho, sobre la cazadora, una carta escrita con lápiz y firmada por los dos amantes, en que decían que no se separarían á nadie de su muerte, sacó una pistola de dos cañones, y disparó un tiro apuntando á la cabeza de la joven segun habían convenido; pero el proyectil solo consiguió causar una herida grave en la clavícula izquierda.

Carmen lanzó un grito y cayó al suelo, á tiempo que Celedonio volvió sobre sí el arma y se disparó el otro tiro en la sien derecha.

El infeliz quedó muerto instantáneamente.

Un pastor que de lejos había presenciado la anterior escena, dió aviso á la Guardia civil del puesto de la Concepcion, y personada una pareja con el teniente D. Facundo Canáda en el lugar de la ocurrencia encontró á la Carmen inclinada sobre el cadáver del suicida.

Los guardias reconocieron á su compañero conocido en el cuerpo por el «Cordabés Cubano», y vieron que éste había dejado de existir pero que aun vivía su amada.

Acto seguido fueron llevados á Vicálvaro donde á la Carmen se le practicó la primer cura.

Interrogada la joven sobre lo ocurrido, refirió cuanto llevamos apuntados en esta columna.

La desgraciada Carmen ingresó en el Hospital General de esta corte en la madrugada de ayer, su situacion ofrece bastante gravedad.

### MEMORIA

de la exposicion nacional permanente de todos los ramos del saber humano.

Todo lo humano, tanto en el orden físico, como en el moral y material, está sujeto á la sabia ley de la naturaleza; nace para desarrollarse y se desarrolla para morir; de manera que tiene por precision sus dos períodos, ascendente y descendente. Así vamos á España al principio del reinado de los Católicos Reyes floreciente y rica, aclamada la primera en arte, industria y comercio, ir languideciendo despues hasta el punto de quedar postergada en el concierto progresivo de las demás naciones; cuya decadencia fué debida á no durarlo, á un acto tan lamentable como la expulsión judaica.

¿Pero se encuentra España hoy día en el mismo estado? ¿Continúa descendiendo? No: hoy nuestra nación libre de trabas que la ligaban, caminando por el sendero de la libertad y de la ilustracion, ansiosa de regenerarse y de ponerse, sino al frente, al nivel de las demás naciones; ha tendido su vuelo, dado un poderoso empuje á su inteligencia y ha conseguido en poco tiempo lo que durante siglos de opresion no conseguiera.

Prueba de ello son la pléyade de ilustres escritores que la enriquecen en sus obras, la no menos brillante falange de artistas que entusiasman el orbe entero con sus lienzos, con sus mármoles, con sentidos cánticos, con las innumerables producciones de las Bellas Artes; lo prueba el perfeccionamiento que se ha obtenido en nuestras manufacturas, y

Condiciones de suscripcion.—Las suscripciones empiezan en los días 1.º y 16.º y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de El Constitucional DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de El Constitucional DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3, principal.

Desde la más rica ciudad al último villorrio y hasta en la aldea mas remota, se vislumbra un progreso que no es conocido al todo, y en el cual apenas se cree porque permanece ignorado. ¿Y por qué se desconoce y se pone en duda? Porque está diseminado por toda la nación, porque en cada provincia, en cada ciudad, en cada pueblo, existen gérmenes de él, unas en embrión, otras en su desarrollo, y otras, en fin, perfeccionadas y robustas. Se conoce lo que no puede ménos de conocerse, los frutos de gigantescos trabajos; pero se ignora en cambio un sinnúmero de pequeñas industrias, que una vez conocidas se convertirían en grandes fabricaciones, infinidad de perfeccionamientos y aplicaciones que existen, y cuya propagacion no se hace por no leer los beneficios suficientes; pero no por esto son menos importantes.

Jentemos, pues, todos los gérmenes que existen en nuestra nacion, y sabremos lo que tenemos y lo que nos falta; poniendo al propio tiempo que aquilataremos nuestras fuerzas, desarrollar las que morirán indudablemente en la lamentable inaccion, por ser desconocidas é ignoradas.

Los pueblos que conocen positivamente los grados del progreso que poseen, que comprenden sus verdaderas fuerzas y las fuentes de donde provienen, pueden con mayor facilidad desarrollarlas y encauzarlas por el verdadero camino; así como el general que sabe el número de soldados que conduce y las virtudes que les adornan, ó los defectos de que adolecen, podrá con mayor facilidad ganar batallas, que el que careciese de esos datos.

Queda demostrado de una manera fehaciente, á nuestro entender, que encontrándose España como se encuentra, en un período de adelanto y desarrollo, le conviene coleccionar, por decirlo así, todos sus productos en las diversas manifestaciones del saber humano para poderlos valorar y seguir adelante por el camino del progreso en que felizmente ha entrado, sabiendo á punto fijo cuales son sus verdaderas fuerzas y cual es su justo valor.

¿Cómo coleccionarse, pues, todas las fuerzas vivas de España tan diseminadas, tan subdivididas? ¿Cómo de tantos cuerpos hacer una sola masa? Por medio de una Exposicion Nacional Permanente de todos los ramos del saber humano, en donde se viera lo que produce España en ciencias, artes, indus-

contestó que habiendo recibido una carta de importancia al parecer, pidió su caballo y marchó sin que supiera donde.

Tal contestacion me alarmó en gran manera, pues era la primera vez que Luis se ausentaba de mi lado sin imprimir en mi frente el ósculo de despedida; ¿qué había motivado tan repentina mudanza? Abismada en tan tristes reflexiones pasé el día y cuando á la caída de la tarde, fria y desahuciable como lo son todas las de Noviembre, me hallaba en mi gabinete distraida con amena lectura, en tanto que velaba el inocente sueño de mi tierno hijo, vinieron á anunciarme que un caballero deseaba hablarme, extrañome sobremanera esta visita porque nuestra quinta era poco frecuentada; sin embargo, di órden de que lo recibieran y algunos instantes despues me encontraba en la presencia del Vizconde de M... que él y no otro era el recién llegado. Saludóme y despues de tomar asiento á una indicacion mia, empezó la conversacion del siguiente modo: Adela, triste es la mision que á su lado me conduce y háto difícil de desempeñar; ¿qué sucede? le interrumpí por ventura Luis está herido? ¿le ha ocurrido algo? hable usted pronto y calma mi justa ansiedad: no se trata de Luis á quien nada ha sucedido, continuó el Vizconde, sino de usted desgraciada criatura, víctima de la falacia de un hombre; víctima yol pero de quién, Dios mio! hable usted por ese Dios que nos escuche, se lo

más tú continuamente dices que tu dicha mayor, que tu felicidad toda consiste en estar á mi lado y mis ausencias no pueden ser mas cortas: estas palabras si no me convencían nunca, me vencian siempre; ¿de este modo transcurrió un año y nuestra existencia se vió embellecida con un niño, ángel precioso que el cielo concedió á nuestro amor y al que pusimos el nombre de Alfredo. Logo de contento estaba Luis con su hijo, y yo puedo decirse que vivia adherida á su cuna, pero ¡ay! ¡la felicidad no podia durar para la hija perijra y desnaturalizada! ¡la hora de la espición estaba próxima á sonar, la florida senda porque caminaba iba á convertirse en breve en árido y espinoso sendero!

Las ausencias de Luis iban haciéndose más frecuentes y prolongadas y no sabía á qué atribuir la causa; ¡ojá! ¡la vida de la hubiera sabido! Una fria mañana del triste otoño bajé á pasar por el jardín como tenía por costumbre cuando dejaba el lecho, y me extrañó sobremanera no encontrar á mi esposo que todos los días se recostaba á mi para dirigirme á orillas del mar y ver cruzar en lontananza las blancas velas de gallardas naves, que por la matinal brisa impelidas condojeran tal vez á playas lejanas, seres infelices de sus patrios lares desterrados; inquietud suma se apoderó de mí al notar su ausencia y cuando sonó la hora del desayuno pasé al comedor creyendo encontrarle allí; emperó ¡vána esperanza! pregunté á su ayuda de cámara y me

consecuencia de la tempestad se levantaba magistosa á las espaldas del pueblo, haciendo resaltar con su pálida luz el contorno sombrío de sus edificios y el esqueleto de sus gigantescas torres; enfrente corrian las agnas de algunos arroyuelos considerablemente crecidos por la abundancia de lluvia; cobrizas nubes cubrian el cielo formando negro crepúsculo en medio de la noche, antiguo y abandonado molino se alzaba en la vecina cambre, cuyas aspas inmóviles semejaban brazos de colosal fantasma; el grito agudo del muchuelo se dejaba oír en las inmediatas ruinas y de vez en cuando rápido relámpago iluminaba con su cárdena luz tan severo panorama, al paso que deslumbradora chispa se desprendia del espacio é hiriendo nuestra vista, nos demostraba la potencia suma del sér á cuya voz obedecen los elementos todos.

ría, comercio y agricultura. Allí sabríamos matemáticamente cuanto valíamos, y podríamos con más facilidad igualarnos á las demás naciones sabiendo de qué base partimos y determinando á donde debemos ir.

(Se continuará.)

**AVISO.**

Rogamos encarecidamente á nuestros señores suscritores de la Marina se sirvan suscribir al cobrador de este periódico, José Fuentes, el importe de los recibos que tienen pendientes en esta administración, pues de no verificarlo nos causarían perjuicios de mucha consideración.

Alicante 12 de Marzo de 1884.

**SORPRESA.**

Teníamos seguridad en nuestra memoria y sin embargo queriéndonos convencernos y persuadirnos de que no habíamos dado pie, ocasión ni motivo á «El Eco» para que escribiese su artículo de ayer *Tu lo quisiste*, buscamos en nuestro último número el motivo, la ocasión y el pie y nada encontramos que justificase la provocación que acaba de hacernos el órgano del señor Porcel. En vista, pues, de semejante extemporaneidad, cabría perfectamente que dijésemos que no se puede pasar por detrás de nuestro colega, sin peligro inminente de ser atropellados. «El Eco» ha declarado una guerra implacable al señor Gobernador civil de la provincia y no sabe como componérselas para que desatemos nuestro enojo contra él; pero advierta el colega que contra el Sr. Guijarro no tenemos ninguna ojeriza ni ningún resentimiento, porque nada contra nosotros ha hecho; ha servido á los conservadores de la capital y provincia con la lealtad de todo buen correligionario y nada más. Motivos tiene á la fecha para haberse arrepentido de su obra; poderosas razones para renegar de los ingratos que han jugado con su prestigio para pagarle con el desengaño más atroz y con el desencanto más cruel.

Nadie como los Sres. Campos, Orts y comparsa le han evidenciado tanto y puesto tan soberanamente en ridículo. Indignación profunda sentimos la otra tarde cuando después de haber elevado al señor

Campos á la presidencia de la Diputación y al Sr. Sendra á la vicepresidencia de la Permanente y á los once diputados conservadores al sólo donde se sentaron, á espensas del prestigio político de la primera autoridad civil de la provincia, le dejaron solo con una proposición muy puesta en lugar y muy digna de ser atendida aunque nada más fuera para que no sufriese menoscabo el principio de autoridad ante un público numeroso que invadía el salón de sesiones; ¿pero quién pidió nunca peras al olmo? ¿qué puede esperar el Sr. Lopez Guijarro de los satélites que hasta ahora le han rodeado en el Gobierno civil ansiosos de no hacer más que decepciones y desengaños? Una vez la ambición satisfecha, el deseo cumplido y el capricho logrado solo faltaba desembarazarse de estorbos, ajar la representación del señor Gobernador civil, trabajar para que le trasladen ó le dejen cesante, manejar otro carácter más dúctil; en una palabra, escudarse en un hombre que se haga responsable de todas las torpezas administrativas y políticas que en la provincia se pueden hacer para imperar en absoluto y sin responsabilidades de ninguna especie. Este es el ideal que persiguen y el objetivo que les mueve; para lo cual han dado á beber al Sr. Lopez Guijarro el primer sorbo de ponzoña en el incidente de la otra tarde, que le dejó estucado en el salón presidencial, y gravemente herido al rayo de la decepción.

No solo á nosotros, sino á «El Graduador» ha merecido la más acerba censura la conducta de los Campos y de los Orts para con el Sr. Guijarro, á quien tanto deben, si se tiene en cuenta los retorcimientos y las conculcaciones que ha tenido que hacer con las leyes para satisfacer tantas ambiciones desatadas y tan desenfundadas exigencias.

El periódico posibilista, sobre el particular que nos ocupa, espone ayer entre otras consideraciones, la siguiente:

«Así son los conservadores de esta tierra, Sr. Gobernador. Estos mismos hombres que están obligados á V. por favores políticos inapreciables, según lo atestiguan los Ayuntamientos de la provincia, le han hecho sufrir un desaire lastimoso y un ridículo inculcable tanto más de lamentar, cuando por respeto solo é su elevado cargo, debieron

buscar el medio de secundar su deseo para que ambas partes quedasen satisfechas, que nunca faltan recursos cuando hay buena voluntad.

Los señores diputados que estén conformes con mi petición, que se levanten dijo el Sr. Lopez Guijarro, y la calma del sepulcro reinó en el salón.

Ni uno se levantó! Termina la sesión, dijo el Gobernador de la provincia, dando un fuerte campanillazo.

¡Y terminó de una manera bien triste!

Después de un hecho tan público, no caben componendas ni satisfacciones. La impresión no pudo ser más dolorosa. Si el incidente se hubiera producido antes de votar la presidencia y vicepresidencia y la designación de los turnos, la proposición de censura del señor Lopez Guijarro hubiera sido tomada en consideración por 15 votos contra 10, después de consumado el sacrificio de la Ley provincial era una locura ponerse de parte del señor Gobernador civil.

Para concluir, diremos una vez más, que no es cierto que nuestro director haya buscado al Sr. Marqués de Escalambre ni á nadie para solicitar la condonación de la multa que nos fue impuesta por el señor Lopez Guijarro, y que la verdad es que habiéndose encontrado en los pasillos del teatro, y en conversación de otros asuntos, vino á hablarse de la multa, y de las explicaciones de ambos, se tomó pretexto para que el Sr. Escalambre sirviera de mediador, llevada de su buen deseo, para que la referida multa nos fuera levantada. Tenemos la seguridad de que «El Eco» no nos desmentirá, pues si consulta al referido Marqués, tendrá ocasión de conocer la exactitud de nuestra referencia.

Señor Gobernador....

Nada enseña tanto como la experiencia y V. S. debe estar escarmentado de los que á título de amigos y correligionarios no le perdonan medio ni ocasión de desacreditarle y ponerle en evidencia. Se susurraba estos días que iba á ser suspendido el gerente de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO D. José María Celdrán del cargo de Concejal, valiéndose para esto del pretexto de que era deudor al tesoro; y como V. S. no conoce al Sr. Celdrán sino que los conservadores han tenido que indicarle la manera como podían hacer un vacío en el Ayuntamiento para colocar á un amigo del Sr. Campos, de aquí el que nos

veamos en la necesidad imprescindible de insertar los adjuntos documentos para evitarle toda sorpresa que pudiera redundar en des crédito y desprestigio, ya que los conservadores no se paran en barras cuando creen encontrar un editor responsable que asuma la responsabilidad que se contrae cuando se falta á la ley, y la ojeriza que se desata contra los que con manifiesta injusticia juegan con la consideración y el crédito de respetables personas.

Entérese V. S. de los adjuntos documentos y persuádase de que nuestro amigo el Sr. Celdrán representa legalmente en el municipio los intereses del vecindario:

«ULTMO. SEÑOR:»

D. José María Celdrán, vecino de esta capital según cédula personal que exhibe á V. S. respetuosamente expone: que en el año 1864 remató en pública subasta por la cantidad de reales vellón 3010 dos tabullas tierra huerta en término de Villena, partida del Arrabal ó San Juan procedente de las monjas Trinitarias de dicha ciudad, y habiéndole sido adjudicadas por la superioridad, verificó el pago del primer plazo en 25 de Febrero 1865 importe de 150 rs. 50 cts. y sucesivamente ha venido satisfaciendo los plazos hasta el vencido en el año 1872 en que habiendo presentado reclamación ante la administración económica, á causa de que la finca rematada no existía, supuesto que fueron infructuosas cuantas gestiones se practicaron para que al expone se le diera la debida posesión de la misma.

Después de haber transcurrido más de diez años desde que hizo la reclamación, sin que se le hayan reclamado los plazos sucesivos, y cuando el expediente creía, era llegado el momento de devolverle el importe de los siete plazos que tiene satisfechos, con sorpresa ha sabido que por la administración de Propiedades é Impuestos se ha expedido una certificación en la cual resulta ser deudor á la Hacienda por los plazos que aun resta á satisfacer por la expresada finca.

El recurrente cree, Ilmo. señor que cuando hay una reclamación pendiente por causa tan legítima como es el haberse vendido una finca que no existe natural y lógico era no se le considere como deudor al Estado hasta la terminación del expediente y tal lo ha venido comprendiendo así la administración, cuando no se le ha molestado para nada durante dicho período de más de diez años.

Como la certificación que se ha expedido puede causar al reclamante gravísimos perjuicios,

A V. S. solicita se sirva disponer que por quien corresponda se le libre nueva certificación en la que se haga constar la reclamación que tiene entablada antes de ahora de anulación de venta de la repetida finca por las causas que tiene expuestas, cual así resultará en el expediente que debió incoarse en su día, y que interin no recaiga resolución á su reclamación no se le considere como deudor al Estado.

Gracia que conforme á justicia no duda alcanzar de la notoria rectitud de V. S.

Alicante 3 Julio 1883.—José M. Cel-

drán.—Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

«D. José María Celdrán, vecino y del comercio de esta plaza, según cédula personal que exhibe á V. S. respetuosamente expone: Que en el pasado año de 1864, adquirió del Estado en remate público un trozo de tierra huerta en la partida de San Juan ó Arrabal, término de Villena procedente de las Monjas Trinitarias de dicha ciudad, sus lindes con tierras de Herederos de don Juan Villanos y con otras del patrimonio de Nuestra Señora de las Virtudes: su entrada por senda de Herederos, y su cabida de dos y media tabullas: Que tiene satisfechos ya varios plazos, y que dejó de pagar algunos porque apestar de las diferentes veces que personalmente había gestionado en las oficinas de la Hacienda, para que se le diera posesión de dicha finca no ha podido conseguir hasta la fecha porque según se le ha manifestado al recurrente, no ha podido hallarse la finca por decir no existir.

Ha llegado á noticia del expone que á petición de un particular se le ha librado por la Administración de un digno cargo certificado de estar adeudando al Estado el que dice, varios plazos vencidos por la referida finca, y como ignora el uso que dicho particular pueda hacer de certificado expedido

Suplica á V. S. se digno dar las órdenes oportunas para que se me dé desde luego posesión de la finca relacionada y que interin esto no se efectúe, no se le considere como deudor al Estado toda vez que de no hallarse la finca, ha de proceder la devolución de los plazos que tiene satisfechos.

Gracia que no duda alcanzar de la notoria rectitud de V. S.

Alicante 6 Julio 1883.—José María Celdrán.—Señor Administrador de Propiedades é Impuestos.»

A JUAN A AXOLUBA Y SANGA 30

«El Serpis» pregunta á «El Eco de la Provincia» si es cierto ó se ha completamente desmentido el crimen de que dió cuenta «La Reforma Liberal» y luego EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO, cometido en uno de los pueblos del distrito de Dolores, contra una infeliz mujer.

El crimen resulta cierto: algunos periódicos de Madrid se han ocupado de él, diciendo que fué verificado por unos quintos en el término de Formentera. Se están practicando las oportunas averiguaciones, y es probable que á estas horas hayan sido puestos á disposición de los Tribunales los autores de aquel bárbaro atentado.

«La Iberia» continúa insertando con el título *Tropelías electorales*, una serie de artículos dando cuenta de los trabajos del gobierno en las provincias, llevados á cabo por sus representantes ó delegados.

Ayer tocó el turno á los gobernadores de Valencia, Barcelona, Santander, Badajoz, Oviedo, Albacete y Mallorca, los cuales compiten y rivalizan en ejercer y llevar á cabo las más grandes tropelías

**CAPÍTULO VI.**

Ultimos días de felicidad.

Adela, después de una ligera pausa, hecha para reponer sus ya cansadas fuerzas continuó:

Efectoado nuestro enlace, me propuso Luis pasar una temporada en una quinta deliciosa que poseía en las inmediaciones de Alicante; arcedí gustosa puesto que solo se parecer era el mio y nos trasladamos á ella; esta posesión, verdadero paraíso de nuestra felicidad, estaba situada á unos quinientos metros del mar y rodeada de bellísimos jardines, siendo el decorado de su interior costoso y de buen gusto, con especialidad en mis habitaciones, donde la mujer más exigente nada hubiera tenido que desear, allí se deslizaron los días más felices de mi vida; empero ¡cuán rápidos pasaron!

Mi esposo hacia frecuentes viajes á Madrid, y cuando yo queriéndole acompañar, manifestaba deseos de conocer la coronada villa, siempre me decía: conozco tu carácter y sé que en ninguna parte serás tan dichosa como en este plácido retiro; ade-

rido... ¿á quién se refiere usted? ¿Es por ventura á mi esposo, al Marqués de Rio-frio á quien usted acusa de falso y traidor? ¡si es la muerte de la felicidad, y de mis más gratas ilusiones lo que me trae venga en buen hora, pero no se goce prolongando mi agonía!

Triste es para mí recordar escena tan dolorosa; dijo Adela, después de una ligera pausa, pero os he prometido no ocultaros nada y por precisión tengo que traerla á la memoria. Al notar el Vizconde mi conmoción, me dijo: ha dicho usted bien, yo no debo prolongar por más tiempo su agonía, pero careciendo de valor para descorrer por mi mano el tenebroso de su porvenir; lea usted esta carta en la que Luis le revela lo que yo tal vez decir no pudiera y una vez terminada mi misión, la pido permiso para retirarme, pues comprendo que el dolor no gusta de importuno testigos.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo...

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion...

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway...

Para asegurar la curacion rapida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento...

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuertes ó incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarral pulmonares...

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion...

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños...

LA TOS hasta espantos sangüineos, se cura con esta PASTA...

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre...

siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas...

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad...

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA OSOFOCACION DE TODA CLASE.

Por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Los ataques de ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados...

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona...

ENFERMOS DE LA VISTA.

NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA.

Precioso específico alemán del Dr. Nicks, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista...

Vista cansada. Vista corta y presbicia SE CURAN RADICALMENTE.

Se expone únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista...

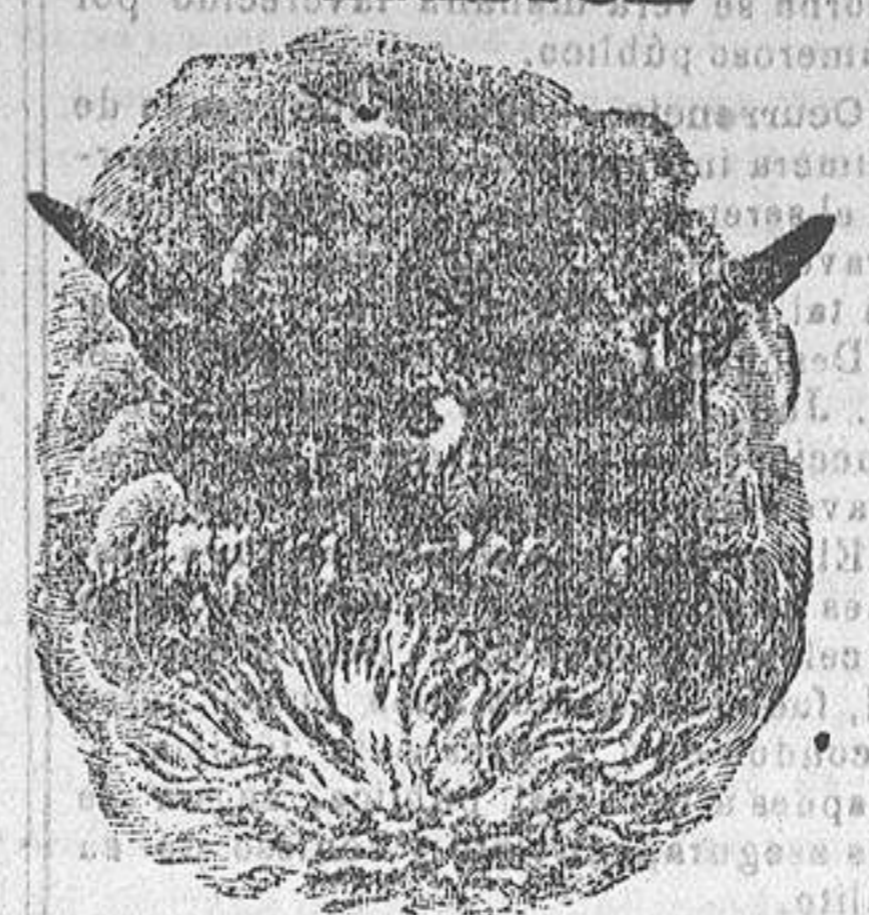
Aviso de interés general.

ANTONIO GUILLEN MARIN, ALICANTE.—Mayor, 16.—ALICANTE.

Accediendo a los muchísimos ruegos de todos mis amigos y parroquianos, me he decidido a montar un buen taller y bien surtido en camisería y otras prendas interiores...

ANTONIO GUILLEN MARIN, ALICANTE.—Mayor, 16.—ALICANTE.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de...

La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL véndese en grandes botellas con dringulares de medio azumbre de cada una...

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CALENTURAS. Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes...

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

DEPILATORIO INGLÉS por Moreno Miquel. Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos...

SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina...

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO que provienen de gastralgias, vómitos, acedias, indigestiones, calambres, flatos, náuseas, etcétera, etc. Se curan radicalmente usando los...

POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS. PREPARADOS POR DON CARLOS JOSE BELLIDO. FARMACEUTICO, PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR. CYPRIEN FABRE Y COMPANIA de Marsella. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Capital 15.000.000 de Francos.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.—ESCORIAL. AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

FARMACIA BELLIDO. Medicamentos de la presente estación. Además de un completo surtido de medicamentos propios de la presente estación encontrará el público que guste honrarnos con su confianza...



Todos los modelos PESETAS 2,50 SEMANALES A PLAZOS sin más anticipo

Al contado 10 por 100 de descuento

Gratis 1 trenzador. Gratis 1 guía recta. Gratis 1 tornillo para la misma. Gratis 1 plancha de aguja mayor. Gratis 1 resorte de freno. Gratis 6 cañillas lanzadera. Gratis 12 agujas. Gratis 1 destornillador. Gratis 1 llave de tuerca. Gratis 1 frasco de aceite. Gratis 1 aceitera. Gratis 1 libro de instrucciones. Gratis 1 marcador de pliegues. Gratis 1 acolchador. Gratis 1 ribeteador. Gratis 4 dobladilladores de diferentes anchos. Gratis 1 pie ó base para los mismos. Gratis es la instruccion teórica, práctica y á domilio. Gratis es el parte de la máquina, á domicilio. Gratis es la limpieza, atenciones y reparacion en el domicilio.

Tan considerables ventajas y comodidades solo puede ofrecerlas La Compañia Fabril Singer, que dispone de grandes capitales y cuenta con un numeroso personal activo é inteligente para atender con solicitud cuantas atenciones, el público le reclame.

Sucursal en Alicante, 5, Muñoz, 5.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR. ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, PARIS. El aceite de hígado de bacalao ferruginoso es la única preparación que permite administrar el hierro en la constitucion al Consumido.